

PANEL: 1

DESARROLLO DE LAS PYMES Y GENERACIÓN DE EMPLEO Y RENTA COMO FOCO DE INCLUSIÓN SOCIAL

EXPOSITORES:

Antônio Elgma Sousa Araújo

Miguel Ángel Alarcón Ríos

Rubin Dorado Leigue

MODERADOR:

Óscar Callejas Saldias

I ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Uno de los principales problemas que se tiene cuando se analiza y se habla de la Pequeña y Mediana Empresa es su definición. El término *micro*, al igual que las categorías *pequeño* o *mediano*, se usan para expresar dimensión o tamaño. El tamaño se mide por un parámetro determinado y en el caso de una unidad económica, éste se mide en cantidades de bienes y/o servicios a producir y/o prestar por periodos de tiempo; o también es posible buscar otro parámetro, como puede ser: ventas, número de trabajadores, capital invertido, etc. En este caso se está utilizando un criterio cuantitativo para clasificar a las unidades económicas.

Cuando se están utilizando criterios cuantitativos, no existen criterios similares en los diferentes países para clasificar a estas unidades económicas, ni en América Latina ni el resto del mundo.

Los diferentes países utilizan criterios diferentes para clasificar las estructuras empresariales y a partir de ellos establecen políticas y programas de fomentos a las mismas, con el propósito de mejorar la competitividad y la participación de la pequeñas y medianas empresas.

CUADRO Nº 1

DIFERENTES CRITERIOS PARA CLASIFICAR A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA POR NÚMERO DE EMPLEADOS EN 14 PAÍSES LATINOAMÉRICA

País	Microempresa	Pequeña	Mediana
Argentina	Hasta 5		6 – 100
Bolivia	Hasta 4	5 - 15	16 - 49
Brasil	Hasta 19	20 - 99	100 - 499
Chile	Hasta 9	10 - 49	50 - 199
Colombia	0	1 - 49	50 - 199
Costa Rica	Hasta 30		31 - 100
Ecuador	Hasta 9	10 - 49	50 - 99
El Salvador	Hasta 20	21 - 50	51 - 100
México	Hasta 15	16 - 100	101 - 250
Nicaragua	Hasta 3	4 - 30	
Paraguay	Hasta 5	6 - 20	21 - 100
Perú	Hasta 10	11 - 20	21 - 200
Trinidad y Tobago	Hasta 5		6 - 100
Uruguay	Hasta 4		5 - 99
Venezuela	Hasta 4	5 - 20	21 - 100

FUENTE: TANIA E. GONZÁLES ALVARADO. Problemas en la Definición de Microempresa. Revista Venezolana de Gerencia, julio – septiembre, 2005, año/Vol. 10, número 031. Universidad del Zulia – Maracaibo, Venezuela. 412.

La Unión Europea (UE) ha propuesto homogenizar los criterios de clasificación de sus empresas en base a dos elementos cuantitativos: número de empleados y volúmenes de ventas, de acuerdo al cuadro N° 2

CUADRO N° 2

PROPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA CLASIFICACIÓN DE UNA EMPRESA

CLASIFICACIÓN	Nº DE EMPLEADOS	VOLUMEN DE VENTAS
Microempresa	Menos de 10 Trabajadores	-----
Pequeña Empresa	Menos de 50 Trabajadores	7 Millones de Euros
Mediana Empresa	Mayor a 49 y menos de 250	Menos de 40 millones de Euros

FUENTE: TANIA E. GONZÁLES ALVARADO. Problemas en la Definición de Microempresa. Revista Venezolana de Gerencia, julio – septiembre, 2005, año/Vol. 10, número 031. Universidad del Zulia – Maracaibo, Venezuela. p. 410.

Según Gonzáles A., Tania E. señala que existen algunos autores que identifican criterios Cualitativos que diferencian entre las empresas pequeñas del resto de las empresas; como son:

“pequeña unidad socioeconómica de producción, comercialización o prestación de servicios; cuya creación no requiere de mucho capital y debido a su tamaño existe un uso productivo y eficiente de los recursos”. Esta definición lleva implícito el criterio cuantitativo, cuando incorpora la categoría tamaño.

Otro autor:

“pequeña unidad de producción, comercio o prestación de servicios, en la que se puede distinguir elementos de capital, trabajo y tecnología, aunque todo ello precario”.

En ambos casos, estos elementos utilizados no son exclusivos de los pequeños, sino también a la estructura de la empresa de un país; como por ejemplo el uso eficiente de los recursos o la precariedad en algunos de los activos de una unidad económica.

En esta breve descripción de los criterios mayormente utilizados para categorizar a una unidad económica y con el propósito de tener una mayor aproximación a la clasificación de las unidades económicas se debería incorporar la categoría de empresa y empresario.

El Gran Diccionario Enciclopedia Visual define a la empresa como la “acción de emprender y cosa que se emprende. Sociedad comercial o industrial” y al empresario como “persona que dirige cualquier empresa”.

“La empresa es la institución o agente económico que toma las decisiones sobre la utilización de factores de la producción para obtener los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado. La actividad productiva consiste en la transformación de bienes intermedios (materias primas y productos semielaborados) en bienes finales, mediante el empleo de factores productivos (básicamente trabajo y capital).

Para poder desarrollar su actividad, la empresa necesita disponer de una tecnología que especifique qué tipo de factores productivos precisa y cómo se combinan. Asimismo, debe adoptar una organización y forma jurídica que le permita realizar contratos, captar recursos financieros, si no dispone de ellos, y ejercer sus derechos sobre los bienes que produce.

La empresa es el instrumento universalmente empleado para producir y poner en manos del público la mayor parte de los bienes y servicios existentes en la economía. Para tratar de alcanzar sus objetivos, la empresa obtiene del entorno los factores que emplea en la producción, tales como materias primas, maquinaria y equipo, mano de obra, capital, etc.

El empresario es la persona que aporta el capital y realiza al mismo tiempo las funciones propias de la dirección: organizar, planificar y controlar. En muchos casos el origen de la empresa está en una idea innovadora sobre los procesos y productos, de forma que el empresario actúa como agente difusor del desarrollo económico. En este caso se encuentran unidas en una única figura el empresario-administrador, el empresario que asume el riesgo y el empresario innovador. Esta situación es característica de las empresas familiares y, en general, de las empresas pequeñas.

Por otra parte, y a medida que surgen empresas de gran tamaño, se produce una separación entre las funciones clásicas del empresario. Por un lado, está la figura del inversionista, que asume los riesgos ligados a la promoción y la innovación mediante la aportación de capital.

Por otro lado, se consolida el papel del directivo profesional, especializado en la gestión y administración de empresas. De esta forma, se produce una clara separación entre la propiedad y la gestión efectiva de la empresa.

El empresario actual es un órgano individual o colegiado que toma las decisiones oportunas para la consecución de ciertos objetivos presentes en las empresas y de las circunstancias del entorno. El empresario, individual o colegiado, es el que coordina el entramado interno de la empresa con su entorno económico y social".

(<http://www.monografias.com/trabajos11/empre/empre.shtml>)

Otro concepto de empresa establece a la misma como "un sistema en el que se coordinan factores de producción, financiación y comerciales para obtener sus fines. Las características de una empresa son:

- Es un conjunto de factores de producción: factores comerciales y factores financieros.
- Toda empresa tiene sus objetivos
- Los factores están coordinados
- Esta coordinación da pie a un factor de administración o dirección"

(<http://df.rincondelvago.com/concepto-de-empresa.html>. p1).

En las diferentes clasificación o categorización de la estructura empresarial, todas las actividades económicas se supone que tienen todos los elementos de una empresa y lo que falta por agregar la dimensión de las mismas.

II. LAS PYMES EN BOLIVIA

En el caso de Bolivia el criterio utilizado para clasificar a las Unidades económicas es el número de trabajadores, aunque existen instituciones que utilizan otros criterios, como el capital de operaciones con que cuenta, el tiempo que tiene en la actividad, y también que las PYMES tienen trabajadores asalariados y estos son generalmente ocupados por familiares.

Según Ingrid Julies Rentarí D., que cita a la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (CAINCO) y el Centro de Estudios de la Micro y Pequeña Empresa (CEDEMYPE), la clasificación de la Estructura empresarial es la siguiente, cuadro N° 3:

**CUADRO N° 3
CLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL**

CLASIFICACIÓN	Nº DE PERSONAS	OBSERVACIÓN (º)
Microempresa	De 1 a 5	Subsistencia
Pequeña Empresa	De 6 a 20	Visión Empresarial
Mediana Empresa	De 21 a 120	
Grande	De 121 a más	

FUENTE: Ingrid Julies Renteria Duchén. Tesis de grado, Factores más frecuentes de rechazo de créditos a microempresarios de Santa Cruz en el Fondo Financiero Privado. Santa Cruz, Junio, 2006. p. 61.

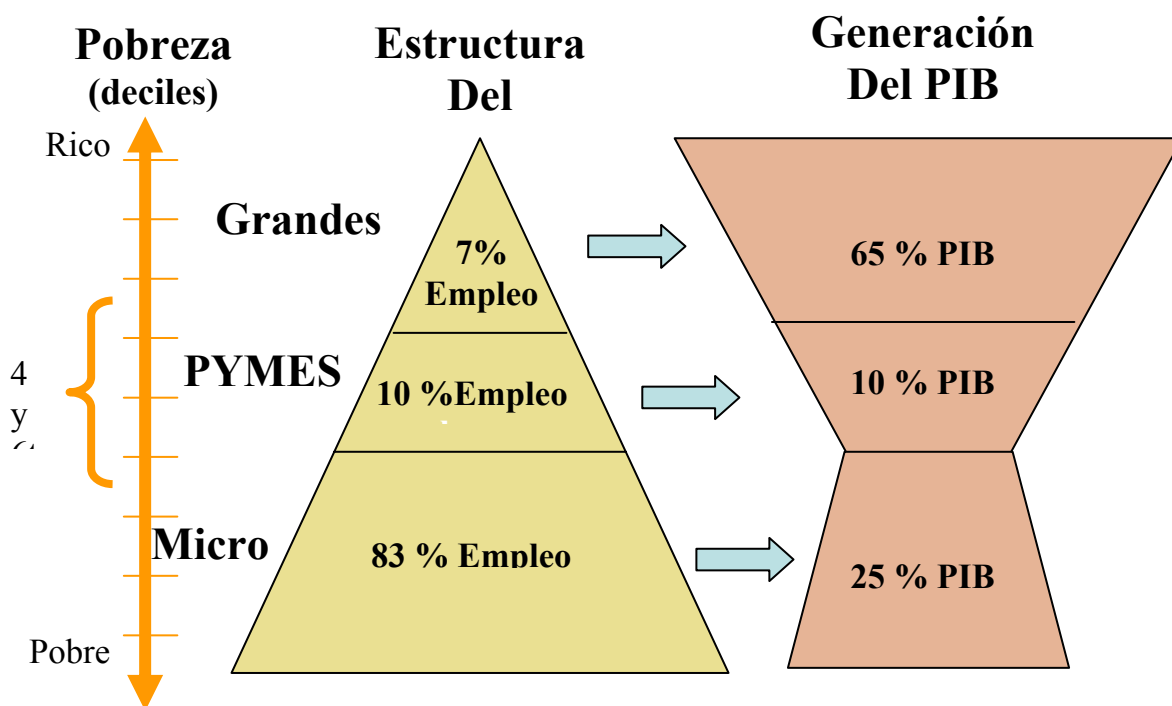
(º) Gutiérrez V. Emilio

Según esta misma autora, citando a CEDEMYPE, "una microempresa es una unidad económicamente productiva que tiene un año de funcionamiento, donde sus trabajadores son de 1 a 5, la mayoría son miembros de la familia, y su capital de trabajo se estima en los \$us. 650 ó menos. Cuando el negocio tiene menos de 1 año de funcionamiento se lo cataloga como emprendimiento (empezar), ya que no cumple con las condiciones de la microempresas (vendedores ambulantes)" (p.61).

En Bolivia existen "aproximadamente 600.000 PYMES" (Gutiérrez V. Emilio, que Cita al INE)" y dan empleo a más de 2 millones de trabajadores. Los sectores de mayor número de empleo son la industria ligera y principalmente de confecciones textiles, comercio minorista así como importadoras y agricultores.

"Se estima que estas unidades económicas representan el 95% de las unidades empresariales del país" (Gutiérrez V. Emilio, que Cita al INE)" y genera aproximadamente el 90% del empleo privado

La estructura del empleo y la generación al PIB se observa en la gráfica siguiente, de acuerdo a George Gary Molina de UDAPE (13/02/2004).



En base a esta información podemos concluir que en Bolivia, las pequeñas y medianas empresas constituyen un potencial importante para el mejoramiento de los ingresos y la creación de puestos de trabajo para los grupos de población marginalizada. Una barrera para el desarrollo de este potencial es la limitada por demanda interna y externa de la su producción, la oferta de créditos y de servicios no financieros, como la capacitación, el asesoramiento empresarial, la información, la participación de ferias, etc.

Las PYMES en Bolivia son importantes, por que se constituyen en una alternativa de empleo, de generación de ingresos, para diversificar la producción nacional y de un aumento de la demanda interna del país.

La estructura empresarial muestra la debilidad del país y del Estado Boliviano.

La producción nacional necesita de compromisos para buscar mercados estables.
Son alternativas a la producción nacional y se necesitan investigaciones que permitan diversificar sus usos de los bienes y servicios y de reducir la sensibilidad de la demanda de estos bienes.

El freno mayor a la capacidad de expansión de las PYMES son los obstáculos que encuentran mercados seguros para su propios proveedores de bienes y servicios.

Santa Cruz, 24 de junio de 2006